

**ACTA DE LA JUNTA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
5 de Julio, 12.30 H. en 2ª convocatoria
(Salón de Grados de la Facultad)
CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA**

EXCUSAN SU ASISTENCIA: Millán Arroyo Menéndez, Marisa Alamo Sanz, Gema M^a Pastor Albadalejo, Cristina García Fernández, M^a José Mateo Rivas, y Arianna Elerdu Moreno.

La Junta de Facultad comienza a las 12:37 horas, en segunda convocatoria. La Decana, María Esther del Campo García, da la bienvenida y explica que el motivo de la reunión reside en la convocatoria del Vicerrectorado académico de plazas de profesorado que, si bien el Vicerrectorado envió en mayo, no salió hasta el día 2 de junio del registro. Consecuentemente, al día siguiente de la celebración de la Junta de Facultad finaliza el plazo para entregar la documentación. La Decana pide perdón por si se tratase de una equivocación.

Orden del día

1. Aprobación del Acta de la Junta celebrada el 22 de junio 2018.

- [Acta Junta de Facultad 22 de junio de 2018](#)

2. Designación si procede de los miembros que componen la Comisión Permanente de la Junta

3. Aprobación de las Comisiones propuesta por los Departamentos para cubrir las plazas de PAD y PCD

- [Plazas Dpto. Relaciones Internacionales e Hª Global](#)
- [Plazas Dpto. Sociología: Metodología y Teoría](#)
- [Plaza Dpto. Derecho Administrativo](#)
- [Plaza Dpto. Historia, Teorías y Geografía Políticas](#)
- [Plaza Dpto. Ciencia Política y de la Administración](#)
- [Plaza Dpto. Sociología Aplicada](#)
- [Comisión Sección Departamental Dº Constitucional](#)
- [Comisión Dpto. Ciencia Política y de la Administración](#)
- [Comisión Dpto. Hª, Teorías y Geografía Políticas](#)

4. Aprobación de la propuesta de la Comisión de Investigación y Doctorado de Premios Extraordinarios de Tesis Doctorales

- [Acta de la Comisión de Políticas y Sociología](#)
- [Acta Equipo trabajo CC. Políticas-RR.II.](#)
- [Acta equipo trabajo Sociología-Antropología](#)
- [Puntuaciones candidatos](#)

ACTA JUNTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
05 DE JULIO 2018

5. Ratificación del Cese de los Coordinadores del Grado en Sociología y del Doble Grado de Sociología-RR.II.
6. Ruegos y Preguntas.

-Dado que actualmente no hay Secretario académico en la Facultad, la Decana introduce el primer punto del orden del día. La Decana menciona que actualmente no se cuenta con una Comisión de Asuntos Económicos y de Infraestructuras, por lo que propone, aunque se produzca una renovación de la composición de dicha Comisión en septiembre, la continuación de los miembros de la Comisión, salvo en lo que a los profesores Criado y López Alonso se refiere, dado que éstos últimos no están en Junta. Por lo tanto, se propone elegir sólo a los miembros renovables.

Interviene la profesora Paloma González preguntando si se puede salir de la Comisión en septiembre, a lo que se aclara que se puede o bien mantener el cargo o bien renovar en septiembre.

-En lo que al primer punto del Orden del día se refiere, la aprobación del Acta de la Junta celebrada el 22 de junio 2018, el profesor Miguel Vallés señala que en la página 4 del Acta figura Valle, si bien el apellido que tendría que figurar es "Vallés". Asimismo, la profesora Almudena Cortés recuerda que excusó su asistencia, a lo que la Decana incide en que actualmente no disponemos de Secretario docente.

-Prosigue la Decana informando a la Junta de Facultad acerca de un acontecimiento desgraciado acontecido el día que se celebró el acto de graduación del Grado en Sociología. Dicho día la Decana recibe una llamada de la profesora Marisa Revilla, quien le comunica que una estudiante del Doctorado en Sociología había fallecido esa misma mañana en su domicilio tras haber acudido tanto a los hospitales Gómez Ulla y Quirón sin ser atendida. Al domicilio de la alumna acudieron una compañera y su marido, quienes, dado que no llegaba la ambulancia, bajaron a la alumna a la calle, donde un policía inició medidas de reanimación. A pesar de dichas medidas, la alumna de Doctorado fallece en la calle. De dicho incidente se informa al Rector, a la familia, así como al embajador de Colombia. Asimismo, se informa de que, si bien se iba a realizar la autopsia al día siguiente, sólo los familiares tienen acceso al Instituto anatómico-forense. A petición de la profesora Marisa Revilla, el Rector va a estudiar si ha existido negligencia médica. Se da, asimismo, el caso de que el profesor Manuel Espinel es presidente de Médicos del Mundo y ha comentado al respecto que no se puede negar asistencia médica.

-La Decana hace mención de una segunda noticia relativa a los nombramientos de Javier Garrido Fernández como Subsecretario de Cultura y Deporte y de Olga Salido como Subdelegada del Gobierno en Madrid, razón por la cual ha de volver a ocuparse el Vicedecanato de Profesorado. A éste respecto, han de abordarse temas como la promoción del profesorado o la búsqueda de nuevos profesores, así como la estabilización del profesorado y el fortalecimiento de las candidaturas.

Interviene la profesora Margarita Barañano señalando la necesidad de creación de plazas de Profesor Ayudante Doctor.

Se menciona que una tercera vía consistiría en la movilidad de profesores de reconocida trayectoria, quienes opten a incorporarse cuando haya necesidades docentes del Departamento, tales como la profesora Luisa Ramos en el Departamento de Ciencia Política y de la Administración.

Asimismo, se resalta que en la Sección departamental de Economía se van a producir varias jubilaciones que afectan a la Sección, dado que ésta podría perderse en caso de no alcanzar 10 profesores permanentes, así como la existencia de otras necesidades docentes

ACTA JUNTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
05 DE JULIO 2018

acuciantes. La profesora Beatriz Quintanilla recuerda que en dos reuniones mantenidas con el Vicerrector éste ha comentado que las secciones de nueva creación no desaparecen si hay fluctuaciones. La Decana ahonda en el peligro de que se convierta en una Unidad Docente, a lo que asiente también el profesor Juan Martín.

Interviene la profesora Concepción Fernández Villanueva solicitando que se revise la situación de los profesores asociados, resultantes de una mala política, y se estudie cómo mejorar su situación. La Decana expresa que está totalmente de acuerdo con tomar medidas que mejoren la precariedad y recuerda que el Vicerrector no admite que se hable de falsos asociados. Se menciona, asimismo, que los asociados del Departamento de Ciencia Política y de la Administración son asociados reales, contando con dedicación plena en otros Departamentos. A modo de información, el profesor Juan Martín señala que él es el segundo profesor más joven del Departamento.

-En lo que al segundo punto del Orden del día se refiere, se propone sólo votar a los miembros de la Comisión permanente, dejando el resto de Comisiones para septiembre. Se aprueba por consentimiento, por lo que la Decana señala que se trata de favorecer el funcionamiento cotidiano del Centro, proponiendo que se trate de miembros localizables para tomar decisiones.

Se aprueba la siguiente composición de la Comisión Permanente de la Junta:

Directores de Departamento: Jaime Ferri y Miguel Vallés

PDI permanente: María Tebelia Huertas y Juan Martín

Resto PDI: Ana Yañez y Almudena Cortés

PAS: César Menéndez Menéndez y Ana María Martínez González

Estudiantes: David Luceño y Raquel Arribas.

-Se procede a la aprobación de las Comisiones propuestas por los Departamentos para cubrir las plazas de PAD y PCD.

La Decana señala que quedan por convocar tres comisiones de la Junta anterior.

Plazas Dpto. Sociología: Metodología y Teoría:

Profesor Ayudante Doctor:

Titular 1: Rubén Blanco Merlo	Suplente 1: Araceli Serrano Pascual
Titular 2: Elena Casado Aparicio	Suplente 2: M ^o Ángeles Cea D'Ancona
Titular 3: José Antonio Alcoceba	Suplente 3: Igor Sádaba Rodríguez

Nombrados por Junta:

M ^o José Mateo	Miguel Vallés
---------------------------	---------------

El profesor Miguel Vallés interviene para dejar constancia de su petición de modificar el Orden del día para que no suponga un problema y alude, en primer lugar, a la estabilización, y en segundo lugar, a las comisiones de nueva dotación de la Junta anterior. Plantea que se apruebe un punto más genérico de todas las plazas, incluidas las comisiones.

Profesor Contratado Doctor:

Titular 1: Rubén Blanco Merlo	Suplente 1: Mario Ortí Mata
Titular 2: Javier Noya Miranda	Suplente 2: Alberto Ribes Leiva

ACTA JUNTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
05 DE JULIO 2018

Titular 3: Margarita Campoy Lozar	Suplente 3: Marina Rosario Marinas Sánchez
-----------------------------------	--

Nombrados por Junta:

Fátima Arranz	M ^o Angeles Cea D'Ancona
---------------	-------------------------------------

El profesor Revilla recuerda que queda pendiente comprobar si la profesora Cea D'Ancona puede actuar de suplente.

[Plaza Dpto. Derecho Administrativo](#)

Profesor Contratado Doctor:

Titular 1: Julio V. González García	Suplente 1: Juan Ramón Fernández Torres
Titular 2: Rafael Caballero Sánchez	Suplente 2: Concepción Martínez-Carrasco Pignatelli
Titular 3: Belén Porta Pego	Suplente 3: Jorge Fernández-Miranda Fernández Miranda

Nombrados por Junta:

Fernando González Botija	Omar Bouza
--------------------------	------------

[Plaza Dpto. Ciencia Política y de la Administración](#)

Profesor Contratado Doctor:

Titular 1: Víctor Abreu Fernández	Suplente 1: Cristina Velázquez Vidal
Titular 2: Esther del Campo García	Suplente 2: José Manuel Ruano de la Fuente
Titular 3: Ernesto Carrillo Barroso	Suplente 3: Jaime Ferri Durá

Nombrados por Junta:

Consuelo Laiz	Leticia Ruiz
---------------	--------------

[Comisión Dpto. Ciencia Política y de la Administración](#)

Profesor Ayudante Doctor

Titular 1: Henar Criado Olmos	Suplente 1: Emanuela Lombardo
Titular 2: José Manuel Ruano de la Fuente	Suplente 2: Jaime Ferri Durá

ACTA JUNTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
05 DE JULIO 2018

Titular 3: Consuelo Laiz Castro	Suplente 3: Leticia Ruiz Rodríguez
---------------------------------	------------------------------------

Nombrados por Junta:

Paloma Román	Ernesto Carrillo
--------------	------------------

El profesor Vallés propone a Mario Domínguez y como suplente a Fátima Arranz.

[Plazas Dpto. Relaciones Internacionales e Hª Global](#)

Profesor Ayudante Doctor

Titular 1: José Antonio Sanahuja Perales	Suplente 1: Rubén Herrero de Castro
Titular 2: Paloma González Gómez del Miño	Suplente 2: Fuencisla Marín Castán
Titular 3: José Ángel Sotillo Lorenzo	Suplente 3: Felipe Maraña Marcos

Nombrados por Junta:

Francisco Aldecoa	Concepción Anguita
-------------------	--------------------

Profesor Ayudante Doctor

Titular 1: Rafael Calduch Cervera	Suplente 1: Rubén Herrero de Castro
Titular 2: José Antonio Sanahuja Perales	Suplente 2: Fuencisla Marín Castán
Titular 3: Najib Abu-Warda El-Shandoghli	Suplente 3: Felipe Maraña Marcos

Nombrados por Junta:

Concepción Anguita	Francisco Aldecoa
--------------------	-------------------

Profesor Contratado Doctor

Titular 1: José Antonio Sanahuja Perales	Suplente 1: Rubén Herrero de Castro
Titular 2: Paloma González Gómez del Miño	Suplente 2: María Fuencisla Marín Castán
Titular 3: José Ángel Sotillo Lorenzo	Suplente 3: Felipe Maraña Marcos

Nombrados por Junta:

Francisco Aldecoa	Concepción Anguita
-------------------	--------------------

ACTA JUNTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
05 DE JULIO 2018

[Plaza Dpto. Sociología Aplicada](#)

2 Asociados, 1 Profesor Ayudante Doctor

[Comisión Sección Departamental Dº Constitucional](#)

Profesor Ayudante Doctor

Titular 1: Angel J. Sánchez Navarro	Suplente 1: Francisco Fernández Segado
Titular 2: María Garrote de Marcos	Suplente 2: Ignacio García Vitoria
Titular 3: José María Coello de Portugal	Suplente 3: Isabel Serrano Maillo

Nombrados por Junta:

Cristina Pérez Sánchez	José Antonio Sanz Moreno
------------------------	--------------------------

[Departamento de Antropología Social y Psicología Social](#)

Profesor Ayudante Doctor

Nombrados por Junta:

Mº Isabel Jociles	Fernando Villamil
-------------------	-------------------

Asimismo, se solicitará una plaza de Asociado 4+4 para cubrir a la Vicedecana de Calidad y Prácticas Externas Inge Schweiger.

[Comisión Dpto. Hª, Teorías y Geografía Políticas](#)

Profesor Ayudante Doctor A

Titular 1: Fernando Harto de Vera	Suplente 1: Francisco José Martínez Mesa
Titular 2: Javier Franzé Mudanó	Suplente 2: Eva Borreguero Sancho
Titular 3: Mateo Ballester Rodríguez	Suplente 3: Rosa María de la Fuente Fernández

Nombrados por Junta:

Consuelo Laiz	Henar Criado
---------------	--------------

Profesor Ayudante Doctor C

ACTA JUNTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
05 DE JULIO 2018

Titular 1: Fernando del Rey Reguillo	Suplente 1: Nigel Townson
Titular 2: Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo	Suplente 2: Marcela García Sebastiani
Titular 3: Carmen López Alonso	Suplente 3: Gregorio de la Fuente Monge

Nombrados por Junta:

Javier Moreno	Javier Muñoz Soro
---------------	-------------------

Profesor Ayudante Doctor

Titular 1: Francisco Martínez Mesa	Suplente 1: Javier Franzé Mudanó
Titular 2: Eva Borreguero Sancho	Suplente 2: Fernando Harto de Vera
Titular 3: Mateo Ballester Rodríguez	Suplente 3: Rosa María de la Fuente Fernández

Nombrados por Junta:

M ^a Benita Benítez	Fabio García Lupato
-------------------------------	---------------------

Profesor Contratado Doctor

Titular 1: Heriberto Cairo Carou	Suplente 1: María D. Lois BArrio
Titular 2: Rosa María de la Fuente Fernández	Suplente 2: Fernando Harto de Vera
Titular 3: Esther del Campo García	Suplente 3: Javier Moreno Luzón

Nombrados por Junta:

María A. González Encinar	María Luisa Revilla Blanco
---------------------------	----------------------------

Interviene el profesor Miguel Vallés señalando que en relación a la estabilización de la profesora Díaz Catalán (Departamento de Sociología: Metodología y Teoría) no se ha subido a la web la composición de la comisión evaluadora, que se da por aprobada:

Profesor Ayudante Doctor:

Titular 1: Rubén Blanco Merlo	Suplente 1: Fernando García Selgas
Titular 2: Pablo Santoro	Suplente 2: María Arnal
Titular 3: Fátima Arranz	Suplente 3: Margarita Campo

Nombrados por Junta:

ACTA JUNTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
05 DE JULIO 2018

García García	Antonio
---------------	---------

-En relación al cuarto punto del Orden del día, la Vicedecana de Investigación y Doctorado menciona que los Premios Extraordinarios de Tesis Doctorales propuestos son fruto del trabajo de los equipos de trabajo del anterior Vicedecano y felicita a los estudiantes y sus directores y directoras. La Decana asimismo puntualiza que se trata de premios relativos al decreto anterior, siendo los próximos premios los correspondientes a los nuevos programas de la Facultad.

-Se procede al quinto punto del Orden del día, en el que se ratifican los ceses de los Coordinadores del Grado en Sociología y de los Dobles Grados, Inge Schweiger y Alberto Ribes, respectivamente. Se hace referencia a una Tabla Excel que va a recoger las descargas de créditos de los nuevos nombramientos.

-Se procede a la elección de los miembros que ya no son de la Junta:

PDI permanentes: Alberto Sanz (continúa), María Velasco, M^a José Mateo

Resto PDI: Ana Yañez, Ruth Ferrero

PAS: continúa

Estudiantes: Pablo González, Arianna Elendu

La profesora María Tebelia Huertas propone que se celebre un sorteo si se reproducen las dificultades para cubrir vacantes, mientras que la profesora María Velasco pregunta si son necesarias.

-En el sexto punto del Orden del día, Pablo González pregunta si están formadas las Comisiones, a lo que el profesor Jaime Ferri añade que es posible que se requiera un nombramiento de la Junta para acudir a las reuniones de los Vicerrectorados. La Decana puntualiza que algunas Comisiones como la académica son restrictivas, por lo que hay un funcionamiento dispar de las diferentes Comisiones. En el caso de la Comisión de Estudios, por ejemplo, se puede acudir sin restricciones, tanto con voz y voto, como sin. La Vicedecana de Investigación y Doctorado especifica que mientras que acude a las reuniones de Doctorado, no se la convoca para las reuniones de la Comisión de Investigación.

-Interviene a continuación el Gerente, resaltando su deseo de crear mejores servicios para todos y que se trabaje conjuntamente. La Decana concreta que el Gerente tiene atribuciones en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología y que probablemente se termine disponiendo de un Gerente por edificio, en cuyo caso se podrá contratar una ayuda a Gerencia de nivel 24 adicional.

-Se emplaza para septiembre una reunión sobre espacios, el PAS y la Secretaría de alumnos.

-A continuación, surge un debate sobre un Máster de LGTB y Teoría Queer, resaltando la Decana su preocupación en relación a la falta de información y la posibilidad de que esté compuesto por asignaturas dispares. Señala que si bien supone una oportunidad, afecta a diferentes Departamentos.

El Vicedecano de Estudios informa de que se trata de un programa maduro en términos de elaboración, de carácter interfacultativo (incluyendo a 9 a 10 Facultades), que dispone de una ficha docente, y cuya sede estaría en la Facultad de Trabajo social. Abarca diferentes ámbitos de conocimiento y está diseñado por el profesor Fran Zurian. No se esperan problemas de demanda y se está ya trabajando sobre un Verifica. Colocaría a la UCM en la vanguardia y se apoya en cuatro grupos de investigación. En dicho diseño estaría implicado el profesor Pichardo e incluiría asignaturas obligatorias del área de Antropología.

ACTA JUNTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
05 DE JULIO 2018

Interviene el profesor Fernando Villamil, quien señala que otros profesores del Departamento también trabajan sobre ese tema y que tendría que haberse hecho desde el principio. A continuación pide la palabra el profesor Juan Carlos Revilla, quien recuerda que es la Comisión de Nuevas Titulaciones la encargada de estudiar si tiene sentido la propuesta dado que afecta a la docencia. La profesora María Tebelia Huertas señala que resulta necesaria una reflexión y el profesor Alberto Sanz también hace referencia al derecho de veto y de llevar a cabo una vigilancia, realizado históricamente siempre y cuando afectaba a un Departamento. El profesor Jaime Ferri solicita un plazo para tomar una decisión y la Decana pide un tiempo para colaborar con la propuesta y estudiarla. El Vicedecano de Estudios pide que se realice un esfuerzo interno para llevar una propuesta. El profesor Revilla señala de nuevo que es necesario un tiempo para hacerlo bien, que tienen que esperarnos y que por temática se trata de un ámbito nuclear de la Facultad, por lo que solicita conocer la propuesta y que acuda el Coordinador de la titulación. La Decana propone enviar un escrito al Delegado del Rector manifestando que no son las formas adecuadas y que se nos comunicó la existencia del Máster con fecha de 18 de junio de 2018. La profesora Anguita solicita que quede constancia en el Acta de que le llegó la información mediante un correo electrónico, si bien no dispuso de dicha información hasta mediados de junio. Se prosigue a solicitar a presencia del Coordinador para comunicarle que no se ha tomado en consideración a la Facultad. El profesor Vallés también solicita que conste en Acta que no tuvo conocimiento del nombramiento el 7 de febrero, cuando asumió la Dirección del Departamento, ni desde noviembre, cuando ejercía de Director en funciones. La Directora del Departamento de Antropología social y Psicología social, la profesora M^o Isabel Jociles, también constata que no tenía constancia de dicho Máster.

-Por último, se propone enviar a los Directores de las Secciones Departamentales/Unidades Docentes la información de la Junta de Facultad, en particular al profesor Francisco Serra (Derecho Constitucional), la profesora María Tebelia Huertas (Derecho del Trabajo) y a la profesora Ana Yáñez (Derecho Administrativo). El profesor José Antonio Sanz señala, asimismo, que se invite a la Junta de Facultad al profesor Francisco Serra.

Se levanta la sesión a las 14:40h sin más asuntos que tratar.